



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
Sanitarios Matersan S.A.E.
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de *Sanitarios Matersan S.A.E.* al 31 de diciembre de 2021 que comprenden el Balance General y sus correspondientes Estados de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha; así como sus correspondientes Notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2020, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por 2 firmas, distintas a la nuestra, la primera con una abstención de opinión, en fecha 10 de mayo de 2021 y la segunda con una opinión sin salvedades, pero con un párrafo de énfasis, en fecha 02 de agosto de 2021.

Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros

El Directorio de *Sanitarios Matersan S.A.E.* es responsable de la preparación y presentación razonable de los referidos estados financieros de acuerdo con las Leyes del Mercado de Valores, Normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores y Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los mismos de forma tal que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad como auditores independientes es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Alcance

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las leyes del Mercado de Valores, normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores y con Normas de Auditoría (NA) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos de auditoría para obtener evidencias acerca de los importes y las aseveraciones y

revelaciones adecuadas efectuadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraudes o errores. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la misma. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas; la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio, y la evaluación de la correcta presentación de los mismos tomados en su conjunto. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para sustentar con una base razonable nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de *Sanitarios Matersan S.A.E.* al 31 de diciembre de 2021; el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto; y las variaciones en sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo las Leyes del Mercado de Valores, Normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores y Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Párrafo de énfasis

De acuerdo al análisis de la situación financiera de la Sociedad, se han determinado índices desfavorables, en cuanto a liquidez, nivel de endeudamiento, rotación de inventario, rentabilidad, entre otros, teniendo en consideración que en el año 2020 se tuvo la incidencia de la Pandemia. Estas situaciones han derivado en la generación de pérdidas en el ejercicio 2020 y 2021, si bien en el ejercicio del periodo 2021 la pérdida fue menor en un 60%, con estos indicadores, los cumplimientos de los compromisos a corto plazo se podrían ver afectados.; la sociedad debería analizar la forma de ir liquidando el Inventario con el que cuenta, a fin de ir generando mayor capital operativo.

T.M.G. Rojas – Torres & Asociados S.R.L.

Mat. Reg. Prof. CCP N° F-37

Registro CNV AE 038

Registro SET N° 235/20

Dr. Richard A. Torres I., M.A.I.

Mat. Reg. Prof. CCP N° C-116

22 de agosto de 2022

Luque, Paraguay